

**VISTOS**

- 1.- *La necesidad urgente de la "ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO EN FISCALIZACION Y TRABAJOS DE SEÑALETICAS EN LA COMUNA"*
- 2.- *Decreto Alcaldicio N°3772 de fecha 20 Diciembre de 2013 que aprueba Presupuesto Municipal 2014*
- 3.- *El Memorandum N°31 enviado a Dirección de Finanzas solicitando un Certificado de Factibilidad Presupuestaria para la adquisición de un vehículo tipo camioneta para el Departamento de Transito por trabajos de Fiscalización y trabajos de Señaléticas en la Comuna*
- 4.- *El Certificado de Finanzas N°213 de fecha 22 de Septiembre del 2014 que informa la Disponibilidad y Factibilidad presupuestaria en cuenta del Subtitulo 29 ítem 03 ,Denominada "Vehículos "por un valor de \$9.865.100.-IVA Incluido Según Memorandum N°31*
- 5.- *Lo establecido en la Ley N° 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento*
- 6.- *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

**DECRETO**

- 1.- **AUTORICE PROCEDER A LICITACION PUBLICA "PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO CAMIONETA PARA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO EN FISCALIZACION Y TRABAJOS DE SEÑALETICAS EN LA COMUNA"**
- 2.- **PROCEDESE** a efectuar llamado a Licitación Pública a través del portal de contratación y compras pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl);  
*Anótese, Comuníquese y archívese*

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Administración
- 4.- Administración y Finanzas.
- 5.- Asesor Jurídico
- 6.- Departamento de Movilización
- 7.- Departamento de Transito

MCP/YGS///LAO///ASC/aai.-